ACTA CORRRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA - VISTALEGRE CELEBRADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

Presidente: D. Victor Ruiz Iranzo. G. Ciudadanos
Secretario: D. Francisco Antonio Serrano Gallego
Vocales:

D. Francisco Calzón Dilla. G. Popular
Dña. Mª Dolores González Jover. G. Popular
D. Dionisio Roda y Roda. G. Popular
Dña. Antonia María Valiente Montoya. G. Popular
D. Andrés García Campillo. G. Ciudadanos
Dña. Mar Rosa Martínez. G. Socialista
Dña. Pilar de Lorenzo Alcaraz. G. Ahora
D. Jesús Cruz Illán. G. Cambiemos

En Vistalegre siendo las 20,30 h del día arriba mencionado, da comienzo en la sala de reuniones de la Oficina Municipal, el pleno ordinario de la Junta Municipal, con la asistencia de los miembros anteriormente citados y para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del día:

1. **Fijación de la periodicidad de los plenos y criterios a seguir. Difusión pública de los plenos.**

El Sr. Presidente deja abierta la posibilidad para un futuro próximo de que los plenos sean grabados para su difusión on line.

Se establece como mensual la periodicidad de los plenos ordinarios de la Junta, fijándose estos para el penúltimo miércoles, exceptuándose el mes de agoso.

Del mismo modo y a tenor de lo establecido en los Reglamentos Orgánico del Pleno y de Participación Ciudadana y Distritos, se acuerda que los ruegos y preguntas deberán ser facilitados al Sr. Presidente al menos con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión a través del correo electrónico del secretario de la Junta. Respecto a las posibles mociones que los grupos políticos quisieran presentar para su debate y aprobación en pleno, deberán ser presentadas por el mismo conducto anterior cuatro días antes de la celebración del pleno.

El punto del orden del día de ruegos y preguntas está reservado a los Sres. Vocales, pudiéndose establecer un turno de preguntas entre los vecinos asistentes al acto, una vez finalizada la sesión, según se establece en el artículo 35 del citado Reglamento de Participación Ciudadana.

2. Reparto de subvenciones.

Publicada en el BORM la convocatoria y bases del concurso para la concesión de subvenciones a Asociaciones, colectivos o entidades, así como particulares que realicen sus actividades principalmente en barrios y pedanías del Municipio de Murcia, dirigidas a financiar las iniciativas de estos, tendentes a propiciar y estimular el funcionamiento de los mismos, gastos de funcionamiento, obras pequeñas de reparación que no supongan un incremento en el patrimonio de la asociación así como actividades o programas de carácter social y cultural que fomenten la participación de los colectivos, tanto en el marco de sus propias asociaciones como en la vida social activa.

II. Concluido el periodo de admisión de solicitudes, por parte del Servicio de Descentralización se procedió al reparto de las mismas entre las diversas Juntas Municipales, según el ámbito de actuación de cada una de las peticiones efectuadas, para que se procediese al estudio de la documentación aportada por cada colectivo y particular solicitante, y se obrara en consecuencia.

III. Por parte de los vocales se someten a estudio los siguientes expedientes:

SOLICITANTE	CIF
AMPA IES JUAN CARLOS I	G30369219
SALVADOR SOLER CHICO	22414535T

IV. Una vez estudiados los expedientes se llegan a las siguientes conclusiones:

- Requerir al colectivo AMPA IES JUAN CARLOS I para que aporten, según se establece en la base octava, punto 2º: Memoria de las actividades para las que se solicita subvención, con presupuesto detallado por actividades y partidas.
- Denegar la subvención al párroco D. Salvador Soler Chico, con los votos de Ciudadanos, Grupo Socialista, Cambiemos y Ahora, y a favor de la concesión del Grupo Popular, por cuanto se estima que la petición no responde a los fines sociales y culturales previstas en la bases de la convocatoria de las subvenciones.

3. Nombramiento de representantes en los consejos escolares.

El Sr. Presidente somete a consideración la propuesta que se adjunta. Documento anexo nº 1.

Se producen diversas deliberaciones donde Dña. Mª Dolores González solicita la modificación de la misma, no excluyendo a los vocales del Grupo Popular, por cuanto estima que no es democracia excluir, participar sí.

Por alusiones Dña. Mar Rosa señala que ha sido vocal de la Junta y nunca se le ha dado la oportunidad de participar como representante en los consejos escolares.

El Sr. Francisco Calzón solicita expresamente que conste en acta la manifestación de Dña. Mar Rosa en alusiones a que "el presidente de la Junta lo eligen los ciudadanos".

D. Dionisio Roda manifiesta que el criterio seguido es solo excluir al Grupo Popular, no teniendo el Sr. Presidente criterio en este punto.

Por último Dña. Antonia María Valiente pide que haya respeto, por cuanto se trata de debatir en beneficio de los vecinos, no siendo el objetivo hablar de la condición religiosa de cada uno.

La propuesta se aprueba con los votos a favor de los Grupos Ciudadanos, Socialista, Cambiemos y Ahora, y los votos en contra del Grupo Popular.

4. Informe del Presidente.

Se fijan los miércoles de 17 a 20 horas el horario de atención a los vecinos.

Se está efectuando una ronda de toma de contacto con diversos colectivos como asociación de comerciantes, centro de mayores, peña huertana el Zaragüel, etc.

Cita el acto al que asistió con motivo del XXV aniversario del centro de la mujer.

Relaciona diversas actuaciones y visitas realizadas.

Por último comenta que el próximo día 12 de diciembre el Grupo Scout hará una actividad de recogida de ropa.

5. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas para fiestas en los barrios de La Flota y Vistalegre.

Se somete a aprobación los siguientes presupuestos correspondientes a los actos a realizar en La Flota el próximo 28 de noviembre:

- EDUCAJEDREZ SL

  Organización del X torneo de ajedrez fiestas del Barrio de La Flota 2015. Alquiler y transporte de 120 sillas y mesas, además de la compra de 120 medallas y 24 trofeos. Importe: 600'00 €

- FERNANDO VIVANCOS CANOVAS (EL TIROL). 150 bocadillos de jamón y queso y botellín de agua. 300 chocolates y bollo. Importe: 1072'50 €.
- FERNANDO VIVANCOS CANOVAS (EL TIROL). Barbacoa, paella mixta y bebida (6 barriles de cerveza) para 300 comensales. Importe: 2772'00 €

El presupuesto de Educajedrez es aprobado por unanimidad, mostrando su disconformidad el Grupo Popular al de Fernando Vivancos por considerar que se ha de mantener el gasto para 500 comensales como inicialmente estaba previsto.

A continuación se cede la palabra a D. Juan Antonio Robles, quien en calidad de Presidente de la Asociación de Comerciantes de Vistalegre, hace una presentación de los actos que están previstos realizarse en el citado Barrio. Anexo nº 2.

Se someten a aprobación los puntos 2º a 6º que figuran en el anexo nº 2, puesto que el 1º (correspondiente a Servicios el Zorro) será asumido por el Negociado de Festejos.

Se aprueban los gastos con los votos a favor de los Grupos Ciudadanos, Socialista, Cambiemos y Ahora Murcia. El Grupo Popular no vota.

6. Moción Grupo Popular sobre aprobación del programa de fiestas de Navidad para el Barrio de Vistalegre, conforme a la solicitud presenta por la Asociación de Comerciantes de Vistalegre, aumentándola con algunas actuaciones y actividades de interés libres de costes.

D. Francisco Calzón hace exposición de la misma. Anexo nº 3.

Tras deliberar la moción no es aprobada por estimar que ya se han aprobado los gastos anteriormente.

Votos a favor de la moción: 4 (Grupo Popular).

Votos en contra de la moción: 5 (Grupos Ciudadanos, Socialista, Cambiemos y Ahora Murcia).

7. Moción Grupo Popular sobre elaboración informe de gastos por partidas.

D. Francisco Calzón hace exposición de la misma. Anexo nº 4.

El Sr. Presidente muestra su sorpresa por cuanto el Grupo Popular no lo propuso ni materializó en anteriores legislaturas.

La moción es aprobada con los votos a favor de todos los vocales, excepto el de D. Jesús Cruz que se abstiene.

5.- Ruegos y preguntas.

El pleno, por unanimidad, manifiesta su repulsa a la violencia machista en el "día internacional de la lucha para erradicar la violencia machista".

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 23'00 horas del veinticinco de noviembre dos mil quince, el Sr. Presidente levanta la sesión, de lo que doy fe como Secretario de la Junta Municipal La Flota – Vistalegre.

Contra las resoluciones del Presidente de la Junta Municipal y acuerdos adoptados por el Pleno de la misma, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia conforme al artículo 54 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en concordancia con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

PRESIDENTE	**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**
Fdo: Victor Ruiz Iranzo	Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

ANEXO Nº 1

PROPUESTA CONJUNTA DE VOCALES GRUPOS DE "CIUDADANOS" "SOCIALISTA" "CAMBIEMOS MURCIA" Y "AHORA MURCIA" PARA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

C.E.I.P. LA FLOTA: Dª Pilar de Lorenzo Alcaraz
C.E.I.P. LUIS COSTA: D. Víctor Ruiz Iranzo
C.E.I.P. Nª Sª DE LA ARRIXACA: D. Andrés García Campillo
I.E.S.ALFONSO X EL SABIO: Dª María del Mar Rosa Martínez
I.E.S. JUAN CARLOS I: D. Víctor Ruiz Iranzo
I.E.S. LA FLOTA: D. Jesús Cruz Illán
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO: Dª María del Mar Rosa Martínez

ANEXO Nº 2

Feria y Fiestas de Navidad en Vistalegre y Belén

del 9 de Diciembre al 4 de Enero de 2016

Sorteo de 1.000* € a gastar en nuestras tiendas durante 1 día

*Mas información en nuestro programa de fiestas y facebook

Tickets Gratis y de 2x1 para las atracciones

Un día de atracciones gratis y 3 días de 2x1. Tickets repartidos por los comercios asociados y la Junta de Vecinos de Vistalegre.

Organizan:

Asociación de Vecinos de Vistalegre

Asociación de Comerciantes Vistalegre Belén

· Atracciones de Feria · Música · Teatro · Deporte · Cabalgata · Sorteos · Regalos · y Actividades para los más pequeños ·

Patrocinan:

Murcia · mu&cia · Muác · Murcia · Junta Municipal Vistalegre La Flota

Colaboran:

Peña El Gozne · Escuela de artistas Irene Sara · Lola Cerón Academia de Danza · ea escuela de arte murcia · escuela superior de diseño región de murcia

ANEXO Nº 2

PROYECTO PARA FERIA Y FIESTAS DE NAVIDAD 2015-2016 VISTALEGRE

OBJETIVOS.: Nuestro gran barrio de Vistalegre ha estado durante los últimos años golpeado por la crisis con las consecuencias que esto ha conllevado este Proyecto va dirigido a promover la unión, la solidaridad y la cooperación entre los integrantes que habitan nuestro barrio y de los visitantes de barrios vecinos como Zona de Belén, Barrio de La Flota y Santiago y Zaraiche, en torno al espíritu navideño. Así como fomentar la interactividad en nuestros comercios para evitar "La fuga de clientes" que durante estos años se ha ido produciendo a consecuencia de las actividades Navideñas del Centro de Murcia. La meta se ha de lograr a través de la realización de una Feria de atracciones y una carpa para la realización de diversas actividades, motivando así a las familias de nuestro barrio y aledaños a disfrutar de estas fiestas y actividades, a fomentar la unidad familiar y el espíritu cooperativo entre los niños y vecinos de la comunidad.

La programación, dividida por áreas, de las que se han creado comisiones de organización por cada área y están compuestas por:

1.-Música:

A.-MUSICA PARA LA NAVIDAD I ENCUENTRO DE VILLANCICOS TRADICIONALES (11 diciembre. 20:30. Parroquia Ntra. Señora Madre de la Iglesia en Vistalegre)

B.-MUSICA EN LA CALLE CUADRILLAS DE VISTALEGRE (Calles del Barrio de Vistalegre y Belén 9:00 y 19:45 h.)

C.-CONCIERTO DE NAVIDAD.

GRUPO CORAL DISCANTUS (19 diciembre. 19:00. Parroquia Nuestra Sra. Madre de la Iglesia)

2.-Teatro:

A.-TEATRO INFANTIL Organiza Silfo Teatro En Centro Cultural y Social de Santiago y Zaraiche, situado en Avda. Nuestra Sra. De Atocha s/n. En el barrio de Vistalegre.-18:00 horas

22 de Diciembre 18,00 h. "Vuela Pluma"

29 de Diciembre 18,00 h. "Atlas"

B.-TEATRO ADULTOS, Carpa Principal .-20:30 horas

23 de Diciembre 20,30 h. "El Cerebro de **Shakespeare**" **Organiza:** Traspiés Teatro

3.-Actividades tradicionales:

A.-DIA 19 DE DICIEMBRE- APERTURA DE LAS ATRACCIONES DE FERÍA, Homenaje y actuación del grupo Zambra y las Mayorettes de Vistalegre. Invitación de todas las Autoridades municipales.

B.-BAUTIZO DEL NIÑO (Iglesia Ntra. Sra. Madre de la Iglesia.10 Enero. 12:00.)

C.- CABALGATA DE NAVIDAD CON CARROZA, LA DUENDECILLA Y LAS MAJORETTES DE ALJUCER, BATUCADA Y 4 CUERPOS DE BAILE DE 2 ACADEMIAS DEL BARRIO Sábado 2 de Enero a las 11:00h.

E.- PERFORMANS(Arte en la calle) Los chicos de la escuela de arte decorarán el recinto ferial con unos paneles que pintarán y se colocarán en las verjas del colegío Virgen de la Arrixaca. Durante los dias 21 y 22 de Diciembre.

4.-Más diversión para los peques:

SUPER FIESTA FIN DE AÑO PARA PEQUEÑOS CON UVAS DE LA SUERTE, CHAMPIN, Y CAMPANADAS (miércoles día 30 a las 19:00) Lugar Salones del Hotel El Churra. Realiza "Pequeños Saltarines"

A.-CARTERO REAL 1 al 4 de Enero (de17,30 y 20,30 h.) Realiza "Pequeños Saltarines"

B.-TALLERES INFANTILES NAVIDEÑOS Realización de Talleres Infantiles. Realiza "Pequeños Saltarines"

(Situación: Centro de la mujer de Abenarabi 22, 23 Y 28 DE Diciembre. De 16,30 a 21,00 h.)

C.-DUENDECILLA DE NAVIDAD por las distintas calles y comercios de nuestro barrio.

E.-LUDOTECA, (EN ESPACIO SILFO). Silfo teatro ofrece su espacio como ludoteca con descuentos para dejar a los más peques mientras los clientes realizan sus compras.

F.-CAMPAÑA SOLIDARIA a beneficio de Caritas. 10 y 11 de Diciembre

6.-Deportes

Enfocado a niños la I Carrera de Navidad en Vistalegre Se quiere implantar esta maratón para motivar y fomentar el deporte en nuestro barrio, haciendo participar a las familias de este.

I Carrera de Navidad en VISTALEGRE.

Se celebrará el 19 de Diciembre de 2015 a las 10 h. desde la puerta del Colegio Virgen de la Arrixaca de Murcia junto a la Avda. Abenarabi. Esta prueba estará organizada por Agringeria Sport Club y Nuestra Asociación de Comerciantes y colaboran la Federación Regional de Triatlón, Protección Civil y Ayuntamiento de Murcia.

Pedimos para el día 19 de Diciembre y de 10 a 12h. El corte de la Avda. de Abenarabi pero únicamente en el momento en el que la utilicen los corredores y respaldados por la policía local. El Mismo día a las 18:00h. se entregan los premios en la zona de Feria.

7.-Apoyo al comercio:

Por último hacer una llamada para que en estas fechas nos acordemos de nuestra hostelería y de nuestro COMERCIO con diversas actividades de promoción que hemos realizado:

A.-CAMPAÑA 1 DÍA ENTRE 1.000 €: Consigue los boletos para el Sorteo de 1000€ en compras a gastar durante solo un día en los establecimientos adheridos hasta el día 29 de Diciembre.

B.-CONCURSO DE ESCAPARATES: podrás visitarlos del 9 de Diciembre al 5 de enero.

C.-ROSCÓN DE REYES: (Organizado por Mazón)

D.-DECORACIÓN EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD- Desde el día 9 de Diciembre. Decoración de ramas con forma de estrella de 80x80cm con luces led de baja potencia enganchadas al interior de cada comercio y con el seguro de responsabilidad de cada uno de ellos.

E.-Decoración extraordinaria de 8 escaparates a cargo de la Escuela de Diseño del Barrio de Belén y por cuenta de cada uno de los comercios interesados.

ANEXO Nº 2

F.-APERTURA AL PÚBLICO INFANTIL DE TALLERES PARA LOS MAS PEQUEÑOS Y ATRACCIONES DE FERIA: 19 deDiciembre al 7 de Enero 2015 ambos incluidos, desarrollándose las siguientes campañas:

1.-Campaña Comercial del 21,22y23 de diciembre 2X1 EN ATRACCIONES y DIA GRATIS el DIA 28 presentando el vale de comercio, de los que se repartirán 1.000.

2.-Campaña Solidaria a beneficio de CARITAS "Ningún niño sin juguetes 10 y 11 de diciembre

HORARIOS:

1.-General de 10:00 a 23:00 horas Horario de Feria

2.-Campaña Escolar, de 10:00 a 18:00 horas se destina a los centros educativos que tengan concertada cita.

INVITACIONES: La Asociación contará con 300 invitaciones, cuya distribución se Gestionará la directiva de la Asociación de Comerciantes y Vecinos.

Teniendo previsto llevar a cabo nuestro programa de Fiestas de Navidad, cuyo objetivo es dinamizar el comercio de cercanía y a petición de nuestros asociados. Apelamos encarecidamente nos facilite:

1. OCUPACIÓN DE LA CALLE Doctor Alonso Espejo para la ubicación de varias atracciones de feria en total 12 con sus puntos de luz. Desde los días 17 y 18 para montaje y revisión de peritos y del 19 de Diciembre del presente año a 6 de Enero de 2016 para el dasarollo de la feria.

2. CORTES DE LAS CALLES PARA CARRERA DE NAVIDAD del día **19 de Diciembre** entre las 10:00 y las 12:00 horas, de las calles indicadas en el plano que adjuntamos al final: parte de Doctor Alonso Espejo, Marqués de los Vélez, Abenarabi y Virgen de la Soledad, pero únicamente en el momento en el que pasen los corredores.

3. OCUPACIÓN DE 16m Lineales De la Verja situada a la derecha de la entrada principal del Colegio Ntra. Sra. Virgen de la Arrixaca, para colocación de murales en dm con motivo de la decoración del espacio Ferial a cargo de la Escuela de Arte.

4. CORTES DE LAS CALLES PARACABALGATA DE NAVIDAD día **2 de Enero** de 2015, de **11:00 a 13:00 horas**, y únicamente cuando pase el desfile. Los lugares están indicados en el plano que adjuntamos al final. (Parte de la calle Marqués de los Vélez, Dr. Julio López Ambit, Maestra María Maroto, Ministro Diego Clemencín, Poeta Vicente Medina, Jorge Guillén, Aqto. Emilio Pérez Piñero y Mariano Ruiz Funes).

El DESFILE DE NAVIDAD se realizará el 2 Enero de 2016 a las 11:00 horas, tomando como punto de partida la Plaza Gran Capitán, situada en Marqués de los Vélez, y terminando en calle Mariano Ruiz Funes, a la altura de calle Reina Doña Violante.

5. **Ayuda con los costos PARA REALIZACIÓN FIESTAS del Evento.**

Presentamos las siguientes facturas proforma:

1. de SERVICIOS EL ZORRO

   Carpa de 10x10m+escenario+sonido e iluminación+alquiler de carroza+sonomóviles+sacos de juguetes 3.025,00 €

2. de Asociación Cultural "Teatro Silfo"

   5 actuaciones de Teatro 2.400,00 €

3. de IMAGINACIÓN ACTIVA

   Talleres y manualidades 3 días+hinchable+cartero real 4 días+Nochevieja infantil+duendecilla 5 días 1.585,00 €

4. MAYORETTES DE ALJUCER

   Desfile dia 2 300,00 €

5. BATUCADA SANTOMERA

   Desfile dia 2 300,00 €

6. de Rótulos Sánchez

   15Trofeos y 200 medallas para Triadlon Navidad 768,35 €

TOTAL ACCIONES 8.378,35 €

ANEXO Nº 2

"Hemos elaborado un programa completo, variado, en el que se aúna tradición con novedades y que seguramente tendrá Una carpa principal como la atracción referente, la cuál se va a aprovechar para potenciar el comercio y también la solidaridad entre vecinos".

Sin su colaboración serían irrealizables estas actividades por lo que solicitamos se admita a trámite este proyecto.

Quedando muy agradecidos por el interés mostrado aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

En Murcia, a 5 de Noviembre de 2015

Fdo. Juan Antonio Robles Díaz.

Presidente Asociación de Comerciantes

Sra. Dña. Ana Céspedes Vidal.

Presidenta Asociación de Comerciantes de Vistalegre

imaginación activa

ANEXO Nº 2

JUAN CARLOS PUJANTE GIL
AV. Príncipe de Asturias ,numero30 1E
C.P. 30007 Murcia
C.I.F. 48524978-S

PROFORMA nº 015-15
10/11/2015

Vistalegre-Belen
Propuesta NAVIDAD 2015

PROPUESTA: IMAGINACION NAVIDEÑA

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

1.- TALLERES O MANUALIDADES:

Talleres a realizar los días 22, 23 y 28 de diciembre, en horario de 17:30h a 20:30h en la carpa principal instalada. Actividad realizada por 2 monitores que se encargarán de dirigir y desarrollar la actividad. Colocación de dos mesas y 4 bancos y todo el material necesario para el desarrollo de la misma.

A.- Decoramos nuestro árbol:
Sencilla propuesta para los mas pequeños de la casa, mediante diferentes palitos van a desarrollar un bonito taller navideños para poder colocarlo en el arbol de su casa y formar parte de la decoración de su casa.

B.- Estrella de Navidad:
Sencilla propuesta para los mas pequeños de la casa, mediante diferentes pinzas van a diseñar unas fantasticas estrellas de navidad divertidas.

C.- Guirnaldas y pompones:
Sencilla propuesta para los mas pequeños de la casa, mediante diferentes pompones a realizar con hilos de lana de diferentes colores. Actividad mas desarrollada, diseñada para los mas mayores de los niños.

ANEXO Nº 2

D.- Reno de gomaeva.
Actividad que se realizará con cartón, goma eva y acuarelas de diferentes colores. Actividad divertida que se terminara siendo uno de los animales mas emblematicos de la navidad.

Coste de la actividad zona de talleres con dos monitores durante los días 22, 23 y 28 de diciembre, en horario de 17:30 a 20:30 horas.....**520,00 + iva**

2.- CARTERO REAL:
Personaje caracterizado de cartero real, que atenderá a todos los niños con un gran buzón divertido donde podrán depositar su carta. Escuchando a todos los niños. Actividad a desarrollar del 2 al 4 de enero en horario de 17:30 a 20:30 horas.

Coste de la actividad los cuatro días, tres horas cada día.....**190,00 euros + iva**

3.- NOCHEVIEJA INFANTIL
Actividad lúdica y divertida en la que va a componer una actividad desde las 18 horas, comenzando con un teatro de títeres navideño.

18:00 horas: Comienzo de actividades. disfrute del castillo hinchable.
18:40 horas: Coreografía organizada por 3 bailarines profesionales.
19:00 horas: Campanadas dirigidas por los monitores, uvas de la suerte, cotillón y champin.
19:10 horas: comienzo discoteca con luces de colores, dj y bailarines animando a los niños a bailar.
20:00 horas: final actividades.

Coste de la actividad.....**350,00 euros + iva**

ANEXO Nº 2

4.- DUENDECILLA.

Monitora recorriendo durante la tarde o la mañana todos los comercios de la zona caracterizada de duendecilla repartiendo caramelos y juguetes y realizando maquillaje de fantasía profesional con pincel a todos los niños que se encuentren paseando por el barrio.

Coste de la actividad por día 4 horas a 50,00 euros el día,
durante 5 días.....**250,00 euros + iva**

TOTAL ACTIVIDADES..... 1.310,00 €+iva 275,00€.....1.585,00 euros

ANEXO Nº 2

GRUPO ELZORRO SERVICIOS, S.L.
C.I.F.: B73653685
WWW.CARROZASELZORRO.COM
info@carrozaselzorro.com

Teléfono: 679 622636
Fax: 968 853313

C/ Travesía La Paz, 4, 1ºC
30160- Monteagudo - MURCIA

CARROZAS EL ZORRO
968 85 13 13

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL VISTALEGRE-LA FLOTA
Glorieta de España,1
30004 Murcia
MURCIA Cod.:99
Telf.: 968358600

Documento	Número	Pag.	Fecha
Factura Proforma	000027	1	06/11/2015

C.I.F./N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
P3003000A	José Bernal	CONTADO

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	SUBTOTAL	DTO.	TOTAL
	Castillo de Fuegos artificiales	1	800,000	800,000		800,000
	Alquiler de Carroza	1	450,000	450,00		450,00
	Sonomovil para desfile	3	200,000	600,00		600,00
	Caramelos embolsados cajas de 10 bolsas	10	20,000	200,00		200,00
	Sacos de juguetes	15	30,000	450,00		450,00

TIPO	IMPORTE	DESCUENTO	PRONTO PAGO	BASE	I.V.A.	R.E.
21,00	2.500,00			2.500,00	525	
18,00						
10,00						

TOTAL 3.025,00 €

OBSERVACIONES:

ENTIDAD OFICINA D.C. NUM. DE CUENTA

INGRESAR EN CAJAMAR CCC : ES17 3058 0356 96 2720004302

ANEXO Nº 2

FACTURA PROFORMA

Asociación Cultural "TEATRO SILFO"
C/ Diego Rodríguez de Almela, nº2, 5ºB
Murcia – 30007
Tels. 868912234 / 650449904
C.I.F. G- 73208555
E-mail: info@teatrosilfo.com

FECHA: 6/11/2015

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL VISTALEGRE- LA FLOTA
Glorieta de España,1
30004 Murcia
MURCIA
Telf. 968358600 Cod. 99

CONCEPTO	IMPORTE
ACTUACIONES DE TEATRO DURANTE EL PERIODO NAVIDEÑO EN CENTRO CULTURAL SANTIAGO Y ZARAICHE	
22 DICIEMBRE " Vuela Pluma" (Periferia Teatro)	**800€**
29 DICIEMBRE "ATLAS, el mundo en un armario" (Teatro Silfo)	**800€**
19 DICIEMBRE " El Cerebro de Shakespeare" (Traspies Teatro)	**800€**
TOTAL FACTURA	**2.400 €**

Exento del impuesto del I.V.A. por ser asociación cultural según lo indicado en el Art. 20.3 de la ley del I.V.A.

DATOS BANCARIOS: Caja de Arquitectos ARQUIA
C/ Poeta Jara Carrillo, 3
30004 Murcia
C.C.C. 3183 3000 48 0001112907

imaginación activa

ANEXO Nº 2

JUAN CARLOS PUJANTE GIL
AV. Príncipe de Asturias ,numero30 1E
C.P. 30007 Murcia
C.I.F. 48524978-S
Telf. 655 59 35 32

PROFORMA nº 015-15
10/11/2015

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL VISTALEGRE-LA FLOTA
Glorieta de España,1
30004 Murcia
MURCIA
968358600

TALLERES Y ACTIVIDADES IMAGINACION NAVIDEÑA 2015

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

1.- TALLERES O MANUALIDADES:

Talleres a realizar los días 22, 23 y 28 de diciembre, en horario de 17:30h a 20:30h en el Centro Municipal de la Mujer Abenarabi. Actividad realizada por 2 monitores.Colocación de dos mesas y 4 bancos y todo el material necesario para el desarrollo de la misma.

Coste de la actividad ..... **520,00 euros + iva**

2.- CARTERO REAL:

Personaje caracterizado de cartero real, Actividad a desarrollar del 2 al 4 de enero en horario de 17:30 a 20:30 horas.
Coste de la actividad los cuatro días, tres horas cada día..... **190,00 euros + iva**

3.- NOCHEVIEJA INFANTIL

Actividad desde las 18 horas, en los Salones del Hotel el Churra. Comenzando con un teatro de títeres navideño. De 18 a 20h.18:00 horas:
3 bailarines profesionales. 2 monitores monitores, uvas de la suerte, cotillón y champin

Coste de la actividad..... **350,00 euros + iva**

4.- DUENDECILLA.

Coste de la actividad por día 4 horas a 50,00 euros el día,
durante 5 días..... **250,00 euros + iva**

TOTAL ACTIVIDADES..... 1.310,00 €+iva 275,00€..... 1.585,00 euros

4

MAJORETTES DE ALJUCER
C.I.F. G73365967
Calle La Cruz, nº 35
CP 30152 Aljucer (MURCIA)
Teléfonos: 649223629/968343281/619173939

FACTURA: Nº 1/2016
FECHA: 22/11/2015

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTA ALEGRE
GLORIETA DE ESPAÑA, Nº 1
30004 MURCIA
C.I.F.: P-3003000-A

DESCRIPCIÓN CONCEPTO:

Actuación de MAJORETTES DE ALJUCER en desfile de LA FLOTA-VISTA ALEGRE 02/01/2016.

IMPORTE……300 €.

Nº IBAN: ES91 04870047 22 2007001461

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO. EXENTA DE IVA (art. 20 LIVA 37/92)

ANEXO Nº 2

Factura

FACTURA Nº	Proforma
Fecha: 23/11/2015	
Nombre: CENTRO CULTURAL LA CEÑA	
Domicilio: Vrda. de Cayuelas 124 Orilla del Azarbe	
Municipio/Provincia: EL ESPARRAGAL-MURCIA	
C.I.F : G-30366439	

Cliente: Excmo. Ayuntamiento de Murcia
C.I.F o N.I.F: P-3003000-A
Domicilio: Glorieta de España 1, C.P.- 30004
Municipio: Murcia Provincia: Murcia
Junta Municipal de Vistalegre - La Flota

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
1	Participación grupo de Batucada en desfile de Fiestas de Vistalegre-La Flota el día 2 de Enero de 2016.	300 Euros	300 Euros
	Cuenta IBAN: ES62/0487/0296/1590/0051/7313		
	Exento de IVA, Articulo 20,3, Ley de IVA.	Exento de I.V.A	300 Euros
		TOTAL FACTURA	**300 Euros**

ANEXO Nº 2

Sánchez
publicidad • rótulos • trofeos

factura proforma 154
FECHA: 12/11/15

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL VISTALEGRE-LA FLOTA
Glorieta de España,1
30004 Murcia

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
5	trofeos para 1 clas	23,00	115,00
10	trofeos para segundos	17,00	170,00
200	medallas participantes con grabación, disco y cinta	1,75	350,00

IMPORTE BRUTO	DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	TOTAL
635,00		635,00	133,35	768,35

SÁNCHEZ COMUNICACIÓN, S.L. - C/ Marqués de los Vélez, 8 - Tel. y Fax: 968 23 86 85 - 30,008 - C.I.F.:B-73697807

ANEXO Nº 2

Ilmo. Sr. D.

JOSÉ GUILLÉN PARRA Concejal de
Calidad Urbana e infraestructuras

Excmo. Ayuntamiento.

Murcia.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

DENOMINACIÓN: Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS)		
CALLE: Jorge Guillén	NÚMERO: 23	CÓDIGO POSTAL: 30007
MUNICIPIO: Murcia	PROVINCIA: Murcia	TELÉFONO: 636 08 23 93
CORREO ELECTRÓNICO:juan_antonio_rd@hotmail.com / fecom@fecom.es		
NIF: G-73080483		

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE:

APELLIDOS: ROBLES DÍAZ	NOMBRE: JUAN ANTONIO	NIF: 23248042-X

Ilmo. Sr.

Me pongo en contacto con usted, como Presidente y máximo representante de la Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS) y de los comercios pertenecientes a esta.

Teniendo previsto llevar a cabo laI FERIA DE NAVIDADcuyo objetivo es dinamizar el gran barrio de Vistalegre, que llegadas estas fechas carece de actividades y decoración navideña, además de dar un impulso al comercio de cercanía. A petición de nuestros asociados yvecinos de Vistalegre, nos gustaría facilitar una serie de actividades que dinamicen el barrio.

Por ello apelamos encarecidamente nos facilite la ocupación de:

Fecha: **Del 17 de Diciembre** de 2015 **hasta el6 de Enero** de 2016

Lugar: -**Calle Doctor Alonso Espejo**, para la ubicación de varias atracciones de feria. En total 12, con sus puntos de luz y potencia de luz.

Los días 17 y 18 de Diciembre serán para el montaje y revisión de las atracciones por peritos, para que esté todo correcto y haya seguridad. Y los días del 19 de Diciembre al 6 de Enero será la realización de la feria.

Le rogamos nos conceda la **utilización de esta vía pública y facilitar a los feriantes el estar exentos de tasas para esta utilización** para poder realizar esta serie de actividades, y poder llevar a cabo este proyecto que beneficiará tanto

a comerciantes, clientes, vecinos, pequeños, mayores y padres y madres. Hemos elaborado actividades para que el máximo sector de la población posible salga beneficiado y convirtamos estas navidades a Vistalegre en un barrio bonito, ameno e interesante. Sin su colaboración sería irrealizable la actividad por lo que solicitamos se admita a trámite.

Quedando muy agradecidos por el interés mostrado en este Proyecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y darle las gracias de antemano.

En Murcia, a 23 de Noviembre de 2015

Fdo. Juan Antonio Robles Díaz

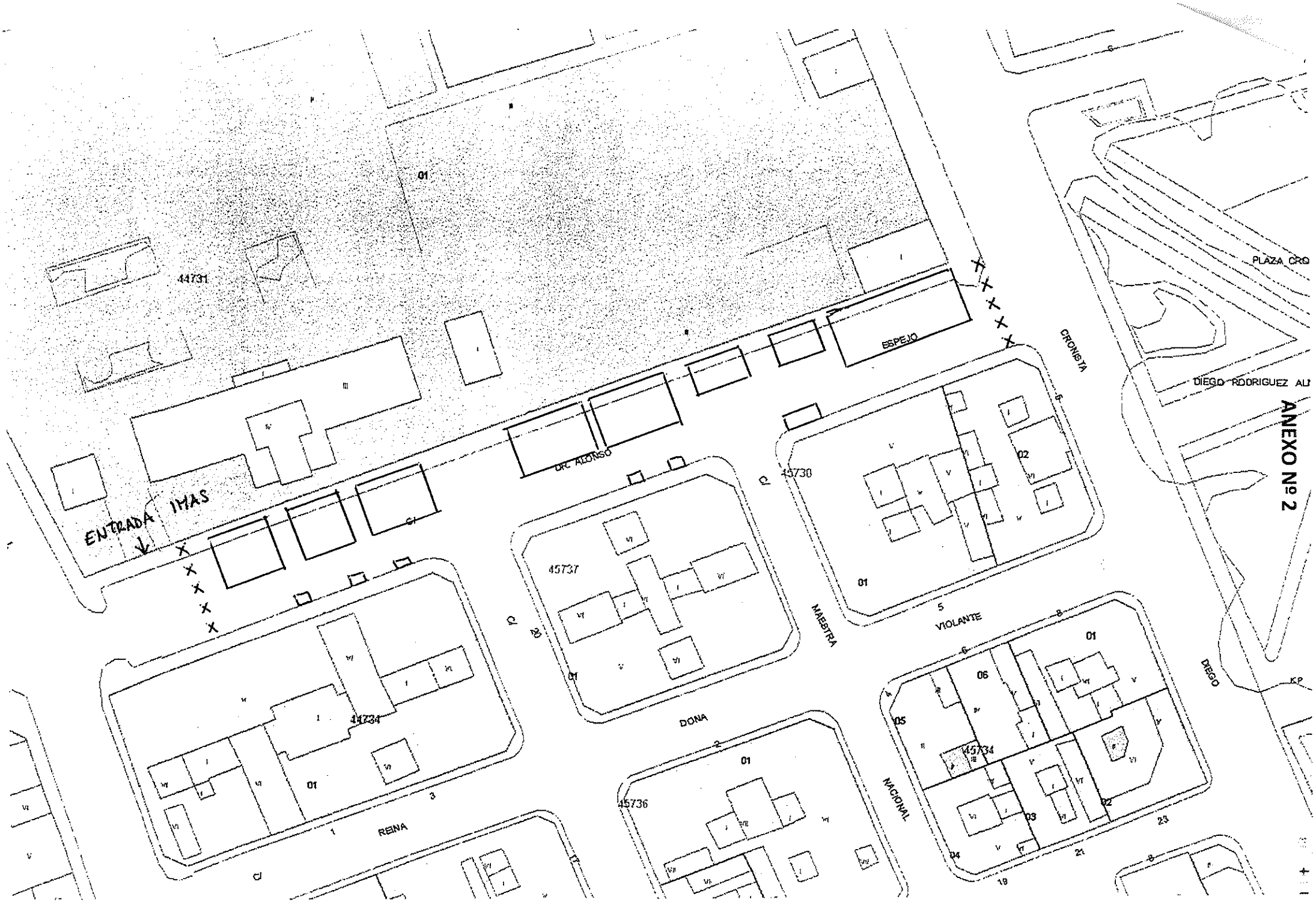
ENTRADA IMAS
ANEXO Nº 2
DR. ALONSO
ESPEJO
CRONISTA
VIOLANTE
MARBITRA
DONA
REINA
NACIONAL
DIEGO
PLAZA CRO
DIEGO RODRIGUEZ AL
44731
44734
45737
45736
45734

ANEXO Nº 2

CALLE VIRGEN DE L
ALONSO
CALLE ESMERALDA
MANUEL
DE FALLA
CALLE
VIRGEN DE LA ARRIXACA
DOCTOR
AGUSTÍN
CALLE
ZONA PARA PUESTOS
CALLE
F AGUSTIN LARA
VELEZ

ANEXO Nº 2

Ilmo. Sr. D.

JOSÉ GUILLÉN PARRA Concejal de
Calidad Urbana e infraestructuras

Excmo. Ayuntamiento.

Murcia.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

DENOMINACIÓN: Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS)		
CALLE: Jorge Guillen	NÚMERO: 23	CÓDIGO POSTAL: 30007
MUNICIPIO: Murcia	PROVINCIA: Murcia	TELÉFONO: 636 08 23 93
CORREO ELECTRÓNICO:juan_antonio_rd@hotmail.com / fecom@fecom.es		
NIF: G-73080483		

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE:

APELLIDOS: ROBLES DÍAZ	NOMBRE: JUAN ANTONIO	NIF: 23248042-X

Ilmo. Sr.

Me pongo en contacto con usted, como Presidente y máximo representante de la Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS) y de los comercios pertenecientes a esta.

Teniendo previsto llevar a cabo la**I CARRERA DE NAVIDAD** en Vistalegre, cuyo objetivo es implantar esta actividad física para motivar y fomentar el deporte en nuestro barrio, haciendo incluso participar a las familias en este.

Por ello apelamos encarecidamente nos facilite la ocupación de 10:00 a 12:00 horas, de las calles indicadas en el plano que adjuntamos al final: parte de Doctor Alonso Espejo, Marqués de los Vélez, Abenarabi y Virgen de la Soledad, peroúnicamente en el momento en el que pasen los corredores.

La DUATLON DE NAVIDAD se realizará el 19 Diciembre de 2015 a las 10:00 horas, situándose la puerta del colegio Ntra. Sra. de la Arrixaca como punto de salida y referencia.

Así mismo, también aprovecho la ocasión para solicitar los servicios de la policía. Necesitamos acompañamiento policial durante la carrera y el corte de las calles indicadas en el plano, somos conscientes de que la seguridad es muy importante, y por eso es importante contar con el Cuerpo de Policía

Quedando muy agradecidos por el interés mostrado en este Proyecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

En Murcia, a 23 de Noviembre de 2015

Fdo. Juan Antonio Robles Díaz

ANEXO Nº 2

PLANO DE RECORRIDO:

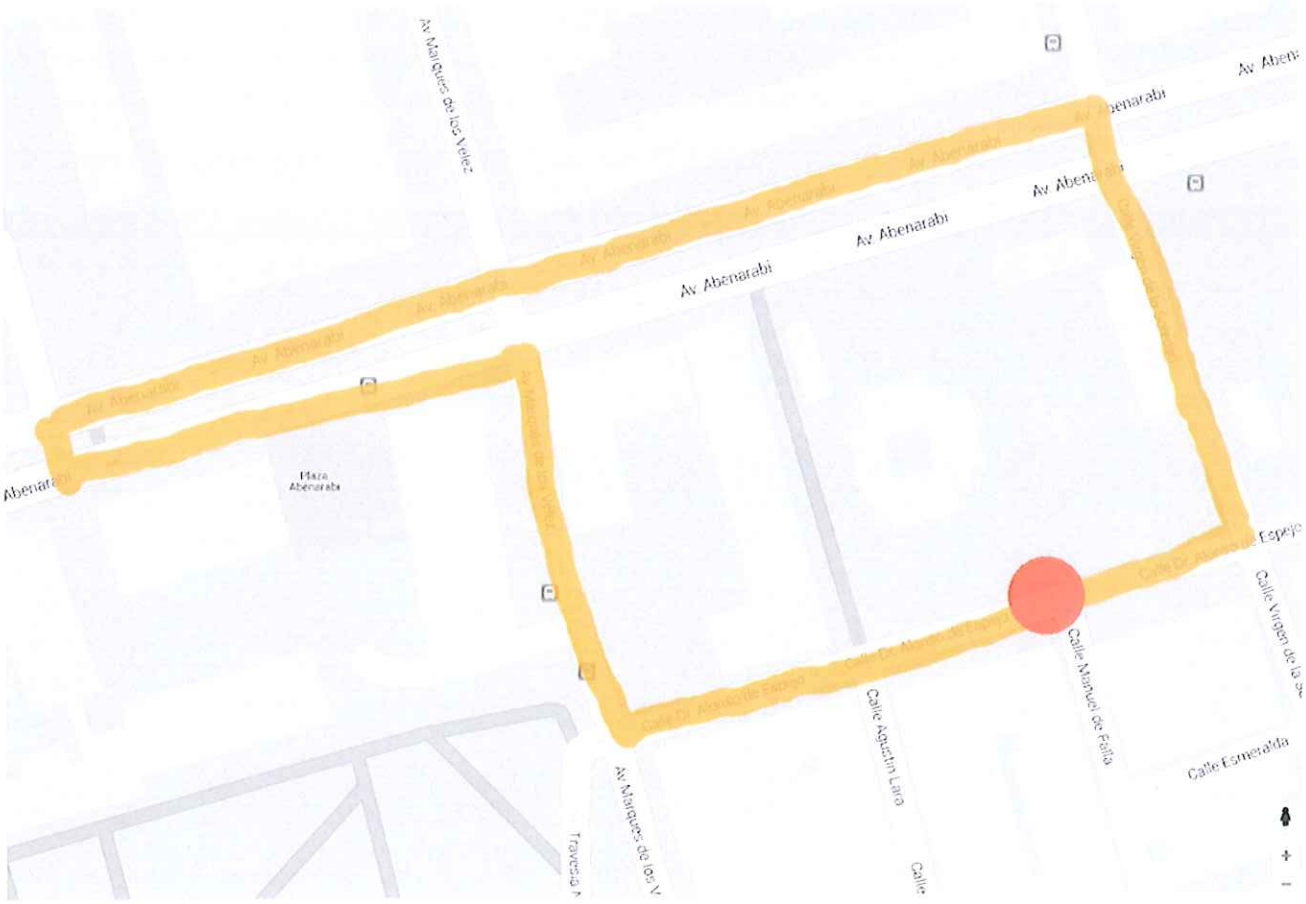

ANEXO Nº 2

Ilmo. Sr. D.

JOSÉ GUILLÉN PARRA Concejal de
Calidad Urbana e infraestructuras

Excmo. Ayuntamiento.

Murcia.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

DENOMINACIÓN: Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS)		
CALLE: Jorge Guillén	NÚMERO: 23	CÓDIGO POSTAL: 30007
MUNICIPIO: Murcia	PROVINCIA: Murcia	TELÉFONO: 636 08 23 93
CORREO ELECTRÓNICO:juan_antonio_rd@hotmail.com / fecom@fecom.es		
NIF: G-73080483		

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE:

APELLIDOS: ROBLES DÍAZ	NOMBRE: JUAN ANTONIO	NIF: 23248042-X

Ilmo. Sr.

Me pongo en contacto con usted, como Presidente y máximo representante de la Asociación de Comerciantes de Vistalegre (ACOVIS) y de los comercios pertenecientes a esta.

Teniendo previsto llevar a cabo lal DESFILE DE NAVIDADcuyo objetivo es dinamizar el gran barrio de Vistalegre, que llegadas estas fechas carece de actividades y decoración navideña, además de dar un impulso al comercio de cercanía. A petición de nuestros asociados yvecinos de Vistalegre, nos gustaría facilitar una serie de actividades que dinamicen el barrio.

Por ello apelamos encarecidamente nos facilite la ocupación de:

El día**2 de Enero** de 2015, de**11:00 a 13:00 horas**, y únicamente cuando pase el desfile. El lugar por el que pasará el desfile está indicado en el plano que adjuntamos al final. (Parte de la calle Marqués de los Vélez, Dr. Julio López Ambit, Maestra María Maroto, Ministro Diego Clemencín, Poeta Vicente Medina, Jorge Guillén, Aqto. Emilio Pérez Piñero y Mariano Ruiz Funes).

El DESFILE DE NAVIDAD se realizará el 2Enero de 2016 a las 11:00 horas, tomando como punto de partida la Plaza Gran Capitán, situada en Marqués de los Vélez, y terminando en calle Mariano Ruiz Funes, a la altura de calle Reina Doña Violante.

Así mismo, también aprovecho la ocasión para solicitar los servicios de la policía. Necesitamos acompañamiento policial durante el desfile y el corte de las calles

indicadas en el plano, somos conscientes de que la seguridad es muy importante, y por eso nos gustaría contar con el Cuerpo de Policía.

Le rogamos nos conceda la **utilización de estas vías públicas** para poder realizar esta serie de actividades, y poder llevar a cabo este proyecto que beneficiará tanto a comerciantes, clientes, vecinos, pequeños, mayores y padres y madres. Hemos elaborado un desfile para que el máximo sector de la población posible salga beneficiado y convirtamos estas navidades a Vistalegre en un barrio bonito, ameno e interesante. Sin su colaboración sería irrealizable la actividad por lo que solicitamos se admita a trámite.

Quedando muy agradecidos por el interés mostrado en este Proyecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y darle las gracias de antemano.

En Murcia, a 23 de Noviembre de 2015

Fdo. Juan Antonio Robles Díaz

ANEXO Nº 2

PLANO DE RECORRIDO:

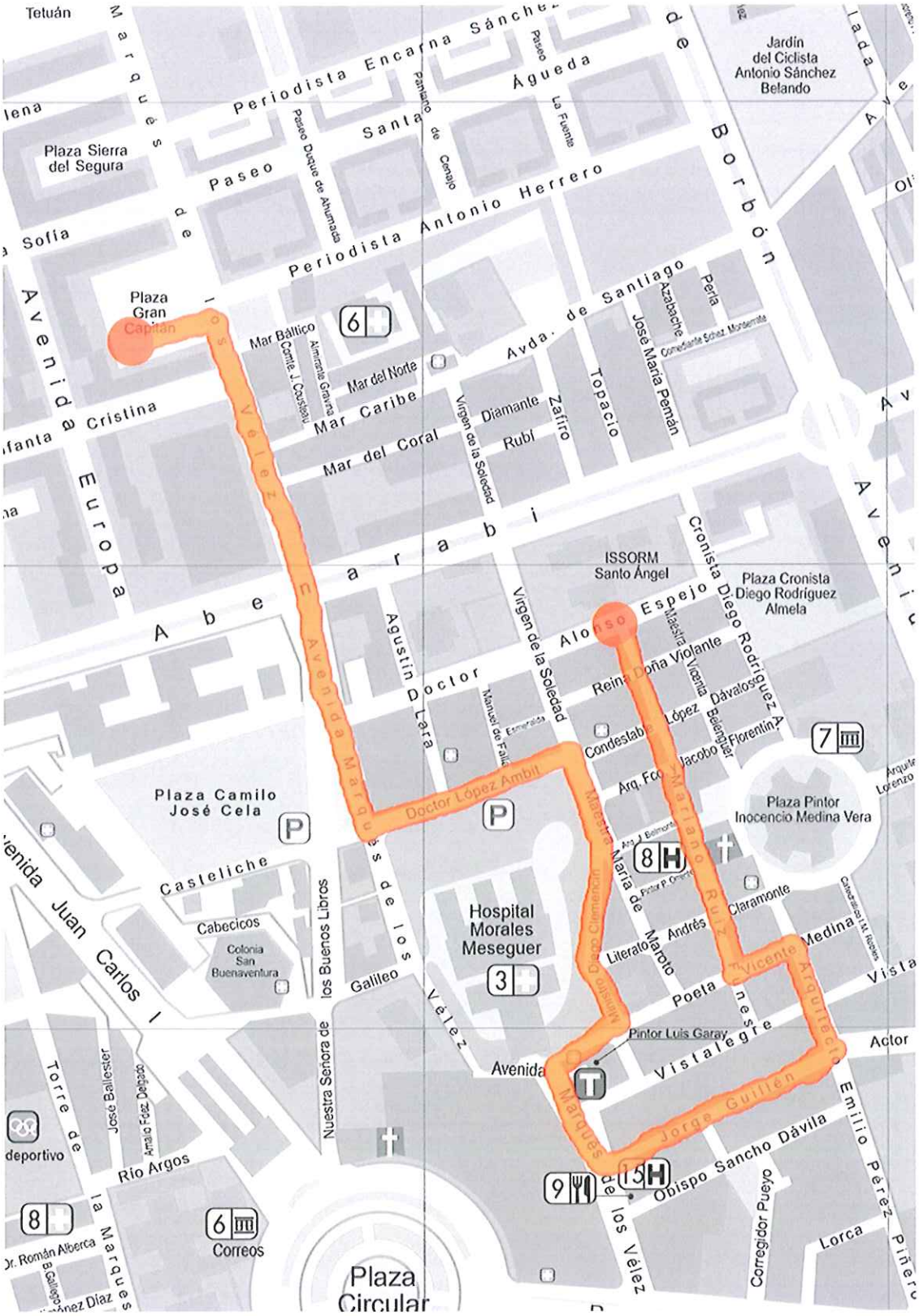

ANEXO Nº 3

Grupo Popular La Flota – Vistalegre
pplaflotavistalegre@gmail.com

POPULARES
La Flota – Vistalegre
MURCIA

D. FRANCISCO CALZON DILLA, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA – VISTALEGRE, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL LA SIGUIENTE MOCION.

"APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS DE NAVIDAD PARA EL BARRIO DE VISTALEGRE, CONFORME A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE VISTALEGRE, AUMENTANDOLA CON ALGUNAS ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DE INTERES LIBRES DE COSTES"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La asociación de comerciantes de Vistalegre, ha presentado a esta Junta Municipal el proyecto de Feria y Fiestas de Navidad 2015, mediante el cual pretenden promover la unión, la solidaridad y la cooperación entre los integrantes que habitan el barrio de Viastalegre así como la de los visitantes de los barrios vecinos como zona de Belen, Barrio de la Flota, y Santiago y Zaraiche. Igualmente, y mediante la realización de los actos y actividades contempladas en el programa de fiestas, pretenden fomentar la interactividad en los comercios del barrio, para de este modo intentar evitar la fuga de clientes que durante estos últimos años se ha ido produciendo a consecuencia de las actividades Navideñas que se realizan en el centro de nuestra capital, frente a la inexistencia de actividades en nuestro barrio.

Por todos estos motivos e iniciativas planteadas por la Asociación de Comerciantes de Vistalegre, el grupo municipal popular de la junta de distrito La Flota-Vistalegre propone el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

1.-La Aprobación del programa de Feria y Fiestas de Navidad 2015-2016 presentado por la Asociación de Comerciantes de la Flota.

2.-La aprobación de las partidas de gasto de dicho programa de Feria y Fiestas que correspondan y sean competencia de esta Junta Municipal.

3.-Se soliciten los informes correspondientes a vía pública sobre la autorización e idoneidad de colocación de las diferentes atracciones de feria contempladas en el programa de fiestas en las ubicaciones solicitadas, o bien sea Vía Pública quien indique las ubicaciones posibles, con la finalidad de tener en cuenta tanto las garantías de correcto funcionamiento y utilización de dichas atracciones como los derechos de los vecinos en materia de estacionamiento de vehículos, acceso a sus comercios o establecimientos y descanso de los vecinos.

ANEXO Nº 3

Grupo Popular La Flota – Vistalegre
pplaflotavistalegre@gmail.com

POPULARES
La Flota – Vistalegre
MURCIA

4.-Se solicite formalmente por parte de la Asociación de Comerciantes de Vistalegre a la Concejalía de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, el aumento de vigilancia y control policial durante las fechas de celebración de actividades con motivo de la celebración de esta Feria y Fiestas de Navidad Vistalegre 2015-2016.

5.-Se verifique por parte de la Asociación de Comerciantes, la legalidad y cumplimiento de garantías en materia de seguros de responsabilidad entre otras, de las actividades, atracciones o vehículos que o bien contrate o bien permita su participación en las actividades del programa de fiestas. Todo ello independientemente de los permisos, licencias o controles técnicos que dichos empresarios deban obtener para el desempeño de su actividad y participación en estas fiestas.

6.-Se realice una difusión específica y concreta del programa de actividades de la Feria y Fiestas de Navidad Vistalegre 2015-2016 en los centros escolares de la zona, con la finalidad de involucrar a los más pequeños en la participación de las mismas.

Fdo.: Francisco Calzón Dilla
Vocal Portavoz Grupo Popular en la Junta Municipal La Flota – Vistabella
Murcia, 20 de noviembre de 2015

ANEXO Nº 4

Grupo Popular La Flota – Vistalegre
pplaflotavistalegre@gmail.com

POPULARES
La Flota – Vistalegre
MURCIA

D. FRANCISCO CALZON DILLA, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA – VISTALEGRE, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL LA SIGUIENTE MOCION.

"ELABORACIÓN INFORME DE GASTOS POR PARTIDAS"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La pasada legislatura en la que esta Junta Municipal estuvo representada en su equipo de gobierno por el Grupo Popular, se adjuntaba a la documentación de convocatoria de plenos ordinarios que llevaban en su orden del día el punto de información de gastos, la incorporación de un documento con relación de gastos por partidas.

Esta práctica facilita de una forma clara y transparente para el resto de grupos de la oposición la oportunidad de tener con antelación los gastos que van a ser informados en el pleno, pudiendo así, ser estudiados con el suficiente tiempo por los grupos de la oposición para poder solicitar en el pleno la aclaración o explicación sobre algún tipo de gasto realizado por la Junta Municipal.

Desde el Grupo Popular queremos que el nuevo equipo de gobierno siga trabajando en la misma línea de claridad y colaboración, es por ello, por lo que trasladamos el siguiente acuerdo para su debate y votación.

ACUERDO:

El Presidente de la Junta Municipal de La Flota-Vistalegre, incluirá en todas las convocatorias de plenos en el cual lleven en su orden del día el punto de información de gastos, el documento con los gastos realizados hasta el momento, en el cual aparezcan ordenados por partidas e indicando los siguientes apartados:

1.-Nombre del Proveedor
2.-Fecha
3.-Concepto
4.-Importe

Fdo.: Francisco Calzón Dilla
Vocal Portavoz Grupo Popular en la Junta Municipal La Flota – Vistabella
Murcia, 20, noviembre de 2015